

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GEJU-F-029
PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 001
FORMATO	CONSTANCIA	Fecha: 14/07/2017

Radicado ANI No.: 20201010051239

Fecha: 29-09-2020

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE LA CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL 29/09/2020

Se hace constar que no fue posible obtener información sobre el domicilio de MALL COMERCIAL MIRADOR DE LOS COMUNEROS, para ser citado a notificarse personalmente del Auto No. <u>47 de 2019</u> proferido por la Agencia Nacional de Infraestructura.

De acuerdo a lo anterior, se procede a publicar en un lugar de acceso público de la Entidad la respectiva citación a notificación, en cumplimiento de lo consagrado en el inciso 2 del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, que establece: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días."

Así las cosas, conforme a la normatividad anteriormente mencionada se fija la correspondiente CITACIÓN A NOTIFICACIÓN en la página electrónica de la Agencia Nacional de Infraestructura, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del 30/09/2020 a las 8:00 horas, en la ciudad de Bogotá D.C.

FERNANDO AUGUSTO RAMÍREZ LAGUADO VICEPRESIDENTE JURÍDICO



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GEJU-F-029
PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 001
FORMATO	CONSTANCIA	Fecha: 14/07/2017

Radicado ANI No.: 20201010051239

Fecha: 29-09-2020

La presente publicación permaneció fijada página electrónica de la Agencia Nacional de Infraestructura, hasta las 17:00 horas del día **06/10/2020**.

FERNANDO AUGUSTO RAMÍREZ LAGUADO VICEPRESIDENTE JURÍDICO

Anexos: N/A

СС

VoBo: LADY DIANA PABON RINCON Nro Rad Padre: 20191010000496 Nro Borrador: 20201010046779